

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H.  
BONILLA C. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas a las quince horas del veintiseis del mes abril del año dos mil diecinueve, se reunen los accionistas de la compañía **TRANSPORTES PESADOS Y EQUIPO CAMINERO H. BONILLA C. LTDA.** en sus oficinas ubicada Oramas Gonzalez solar 7 manzana 42, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Hugo Viterbo Bonilla Vayas, por sus propios derechos y propietario de trescientas acciones, Walter Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones y Xavier Bonilla Paredes accionista y propietario de cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Xavier Bonilla Paredes y como Secretario el Sr. Hugo Bonilla Vayas, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2018.

**Punto dos.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

**Punto tres.-** Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.